



SECRETARÍA

**INFORME FINAL DEL COMITE DE ASUNTOS ACADÉMICOS SOBRE LA PROPUESTA DE CAMBIO ACADÉMICO AL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PARA PRESENTARSE EN REUNIÓN ORDINARIA EL 12 DE MAYO DE 2016**

Durante el proceso de evaluación se destacaron por su relevancia los siguientes puntos:

- Este Programa está acreditado por NASPP siendo algunos de los cambios responsivos a las guías de esa entidad, cumpliendo con la actualización del contenido curricular, creando y eliminando concentraciones y revisando la misión.
- La actualización del ordenamiento curricular que surge de la Propuesta lo convierte en uno ágil y coetáneo con la realidad nacional e internacional.

Felicitemos a los proponentes por su excelente labor. Habiendo evaluado el documento y constatando que cumple con todos los requisitos institucionales, el Comité de Asuntos Académicos del Senado Académico recomienda que el Senado Académico acoja los cambios académicos al *Programa de Maestría en Administración Pública de la Facultad de Ciencias Sociales*.

Sometido el 9 de mayo de 2016.

Sen. Isabel Montañez Concepción  
Presidenta  
Comité Asuntos Académicos